

Casablanca, = 7 MAYO 2012

VISTOS:

1.-La necesidad de contar, con fondos mínimos para solventar pequeños gastos que se produjeran con ocasión del ejercicio de la función educacional de la escuela "Lagunillas".-



2.- Lo informado por la Directora de Educación, en Memorandum Nº 059 de fecha 28.03.12, en el que señala la elaboración de decretos para cajas chicas, de la escuela de "Lagunillas".-

3.-Las facultades que me confieren los artículos 2, 4, 5, 10,12 y 63 de la Ley Nº 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.-Autorízase gastos menores por un monto de \$50.000 mensuales de mayo a diciembre 2012, para el financiamiento que se señala, en la escuela de "Lagunillas".-



II.-Páguese la suma de \$50.000 mensuales, a favor de la Directora (S) de la escuela "Lagunillas", doña **EMA ADRIANA QUIDEL CRUZ**, cédula de identidad Nº7.675.579-5, debiendo éste rendir mensualmente cuenta detallada de la inversión de los fondos como requisito previo a la reposición mensual de estos.-

III.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al Subtítulo 22 Ítem 12 Asignación 002 "Gastos Menores" del presupuesto de Educación vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía

Dir. Finanzas

Archivo Jurídico DAEM

MVZ/JURIDICO/EMV/vav

MEMORANDO N° 059/2012

Para	SRA. VIVIANA ALCAINO VERA UNIDAD JURIDICA DE EDUCACION
De	SRA. EMMA VASQUEZ VALENZUELA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
Fecha	28 DE MARZO DE 2012
Referencia	ELABORAR DECRETO ESCUELAS RURALES

Por medio del presente solicito a Ud., elaborar decreto de Caja de Gastos Menores de las escuelas rurales:

Escuela El Batro \$ 40.000

Escuela San Pedro de Quintay \$ 50.000

Escuela Lagunillas \$ 50.000

Escuela Los Maitenes \$ 50.000

Le saluda atentamente,



EMMA VASQUEZ VALENZUELA
Directora Departamento de Educación
I. Municipalidad de Casablanca
Correo: evasquezv@e-casablanca.cl
jguaico@e-casablanca.cl
Anexo: 447 / 463

EVV/jgp

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Unidad Jurídica Educación .
- 2.- ARCHIVO DAEM